



SEGUNDO PERIODO.

La escasez de noticias relativas a todo lo concerniente a la dominación española es tal, que un escritor, cuando llega el caso de referir algún suceso de aquel tiempo, se halla en la necesidad de recurrir a arbitrios demasiado difíciles para proporcionarse las noticias que busca. El gobierno español estableció por principio el silencio más profundo sobre todo aquello que pudiese dar a los colonos una idea, aunque fuese remota, de la posibilidad de separarse de su metrópoli, y de ocultarles todas las operacio-

nes de la administracion. Por el dilatado periodo de doscientos y cincuenta años siguió con teson esta regla de conducta, a la cual se hallaba invariablemente adicto, de aquí resultó que hasta principios del siglo pasado, no hubo en Mejico periodicos ni papeles publicos de ninguna clase, y que los documentos sepultados en los archivos, que nadie tenia interes en registrar, hayan perecido casi todos, y no sea posible dar con los pocos que han quedado; pues como nadie ha registrado estos depositos, tampoco hay ninguno que los conozca o entienda, ni menos pueda guiar al que trata de investigar algo en estos laberintos de papeles desordenados. Cuando el viajero Bulloch estuvo en Mejico, es decir en 1825, existian en los archivos de palacio mas de cuarenta gruesos tomos que contenian los anales de la dominacion española, escritos de orden y por disposicion del gobierno de la metropoli. Es cosa por cierto digna de admirar que en once años de independencia, no se haya dado el menor paso para publicar este interesante manuscrito, cuando las camaras y el gobierno han prodigado el dinero al licenciado Bustamante para dar a la prensa las fabulas

insulsas e inconducentes, que han sido bautizadas con el nombre de *Historia de los antiguos Mejicanos*; y cuando los ministros han empleado sumas considerables en sostener periodicos de partido, los mas de ellos inmorales, y escritos sin critica, sin gusto y aun sin tino, para adaptar los medios al logro de los fines que se pretendian lograr. Aun en los periodicos y demas escritos volantes que a mediados del siglo pasado permitió el gobierno español se publicasen, aunque sujetos a su censura, tuvo siempre el mayor cuidado de que nada se dijese sobre las conspiraciones acaecidas en el pais, su objeto, medios y resultados, así es que se guardaba sobre esto el mas profundo silencio, y se procuraba a toda costa sepultar en el olvido la memoria de estos hechos. De esto ha provenido que la relacion de los sucesos que son materia de este periodo, no sea tan completa como hubiera querido su autor, el cual se ha atendido a lo que pudo hallar de cierto, prefiriendo dejar algunas cosas a oscuras por no separarse de la verdad, omitiendo el referir hechos y circunstancias, de que no se hallaba enteramente seguro. La conspiracion del marques del Valle, y todo

lo relativo al establecimiento de la inquisicion y sus procedimientos, se ha tomado de Torquemada, y de la causa de infidencia formada al marques del Valle. La historia de la sublevacion ocurrida en el vireinato del conde de Gelves y contra su autoridad, se ha tomado : 1º de la *Relacion de Tomas Gage* que llegó a Mejico un año despues de este suceso, recibió las principales noticias del confesor del virey y presenció la causa que se formaba a los que en ella habian tomado parte : 2º De un cuaderno manuscrito que trata de lo mismo y lleva el nombre del arzobispo Lorenzana, redactado en forma de memoria para presentarse al virey D. Carlos Francisco de Croix, con ocasion de las desavenencias ocurridas entre este funcionario y el prelado metropolitano que la suscribe : 3º de un informe igualmente manuscrito dirigido al rey por el ministro Campillo *sobre la necesidad de reprimir los atentados de los prelados de las Indias*. Estos tres documentos estan en total conformidad sobre el fondo de los hechos, y en sus principales circunstancias, y la diferencia que se advierte consiste solo en el colorido que se les da. Gage condena la conducta del virey y del ar-

zobispo : Lorenzana disculpa al arzobispo y sostiene al virey : Campillo por el contrario defiende al virey y condena al arzobispo. Lo perteneciente a las ocurrencias orijinadas del estrañamiento de los jesuitas, es todo de las *tardes americanas* de Granados. Un manuscrito que se atribuye al canonigo Uribe ha servido para estender la relacion de lo perteneciente al virey D. Bernardo de Galvez. Personas fidedignas y que han intervenido en la causa de Portilla y sus compañeros, han suministrado las noticias relativas a esta conspiracion. Por ultimo, lo perteneciente a los sucesos de Iturrigaray, está tomado del espediente instruido sobre la materia, y de las relaciones de los actores y contemporaneos. De otras fuentes que seria largo enumerar, se tomaron muchos de los hechos referidos y circunstancias calladas en las relaciones de los autores citados.
